

EXTRA RADIO S.A. EXRADIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2015

1.- Operaciones

EXTRA RADIO S.A. EXRADIO se constituyó el 9 de febrero de 1995 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la producción de programas en estaciones de radio. Sus ingresos corresponden a la operación de radio Punto Rojo.

La Compañía está regulada por la Superintendencia de la Información y Comunicación SUPERCOM y sujeta a la Ley de Comunicación, vigente desde el 25 de junio del 2013.

En febrero 2014, transfiere personal a su relacionada Compañía de Radio Marbru S.A, afectando sus pasivos por concepto de beneficios sociales US\$2.173 y por jubilación patronal y desahucio US\$16.814 (notas 4, 11 y 13).

2.- Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

a) Reconocimiento de ingresos en actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de venta de espacios publicitarios (cuñas de radio), se reconocen cuando el servicio es prestado y se miden al valor razonable.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “préstamos, cuentas por cobrar, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

La mayoría de las ventas de sus servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Inversiones: Están registradas al costo.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, comisiones, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

b.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

b.2) Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Los activos y pasivos financieros a largo plazo con relacionadas se los valoró al valor presente (nota 4).

c) Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de propiedades y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificios y casetas	20	5%
Equipos de Radiofusión	10	10%
Equipos de Oficina	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo generador	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%

d) Beneficios a los empleados:

- Beneficios Post-Empleo: Jubilación Patronal:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han

adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados las ganancias o pérdidas actuariales (costo e intereses) que surgen de estos planes; y en otros resultados integrales las nuevas mediciones del pasivo.

- *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

- *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

e) *Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación

actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 14).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Uso de juicios y estimaciones

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES

requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedades y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Medición de obligaciones de beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

“Extra Radio S.A. EXTRADIO” realiza las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Préstamo otorgado a relacionadas.
- Las cuentas por cobrar a largo plazo se originan por préstamos otorgados, sin intereses ni vencimiento específico. Para dar cumplimiento a las NIIF PYMES, se las ha medido al valor presente de los cobros estimados futuros hasta 2018 a la tasa de interés anual del 4%, según el costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.
- En febrero 2014, transfiere personal a su relacionada Compañía de Radio Marbru S.A, afectando sus pasivos por concepto de beneficios sociales US\$2.173 y por jubilación patronal y desahucio US\$16.814 (notas 11 y 13).
- La Compañía firmó “Convenio de cooperación comercial y autorización de reembolso de gastos” en marzo 3, 2014 con vigencia indefinida, con su relacionada Compañía de Radio Marbru S.A.; con el objeto de conseguir en el mercado mejores precios respecto de los bienes y servicios operativos

necesarios para el normal funcionamiento del giro de sus negocios y obtener mayores y mejores beneficios.

- En abril del 2014, recibió préstamo de Alrez S.A. por un valor de US\$54.634, para pago de cuota por el préstamo que mantiene con Banco Guayaquil.
- La Compañía recibe Servicios por asesorías de su relacionada GML Eurl, Servicios Editoriales.
- Cancela a su relacionada Comercial Bromelia US\$500 (más IVA) mensuales por arrendamiento de oficinas.
- El inmueble incluido en propiedades de inversión (nota 8) es usado por un ex accionista sin costo alguno. En agosto, 2015 firmó contrato de promesa de Compra-venta del inmueble con su relacionada Comercial Bromelia S.A.
- En agosto del 2015, su relacionada Marbru le entregó US\$40.000 como préstamo.

Los saldos con compañías relacionadas que se presentan en el Estado de Situación resultan de las transacciones arriba mencionadas; y el Estado de Resultados incluye los siguientes valores:

	US\$	
	2015	2014
<u>Cuentas por cobrar - corto plazo (nota 6)</u>		
Dr. Calo Martínez L.	65.197	60.623
Gissela Meza Lara	1.085	998
	<u>66.282</u>	<u>61.621</u>
<u>Cuentas por cobrar - largo plazo</u>		
Alrez S.A.	278.497	278.497
Compañía de radio Marbru S.A.	153.086	124.883
Comercial Bromelia S.A.	0	400
Gml Eurl, Servicios Editoriales	0	1.000
Otras	1.162	1.162
	<u>432.745</u>	<u>405.942</u>
Ajuste por rendimientos financieros	-18.496	-26.260
A valor presente	<u>414.249</u>	<u>379.682</u>

	US\$	
	2015	2014
<u>Cuentas por pagar (nota 10)</u>		
Gissela Meza Lara	7.751	11.235
Comercial Bromelia S.A.	520	0
	<u>8.271</u>	<u>11.235</u>
<u>Deuda largo plazo</u>		
Alrez S.A.	47.888	47.888
GML Eurl, Servicios Editoriales	82.525	28.837
	<u>130.413</u>	<u>76.725</u>

	Notas	US\$	
		2015	2014
Ingresos:			
Rendimientos financieros, neto		7.764	4.655
<u>Ingresos por reembolsos:</u>	19		
Arriendo de equipos		0	90.000
Reembolso de gastos varios		125.967	34.147
Honorarios		0	1.275
Viajes		0	2.442
Gastos:	20		
Arriendos		6.000	8.500
Asesoría de medios de radiodifusión		7.780	7.500
Servicio de Clipping Noticioso:		55.000	24.000

5.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2015 y 2014, se descompone en:

	US\$	
	2015	2014
Caja	300	300
Bancos	17.064	19.760
	<u>17.364</u>	<u>20.060</u>

6.- Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	Notas	US\$	
		2015	2014
Clientes		101.803	116.384
Relacionadas	4	66.282	61.621
Préstamos y anticipo a empleados		2.785	7.853
Impuestos por cobrar		0	10.121
Otras		1.825	0
(-) Provisión para cuentas dudosas	13	-9.337	-8.445
		<u>163.358</u>	<u>187.534</u>

7.- Propiedades y equipos

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$		%
	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Tasa de Depreciac.
Edificios y casetas	9.110	0	5 y 10%
Equipos de Radiofusión	295.564	0	10%
Equipos de Oficina	24.904	7.554	10%
Muebles y Enseres	8.936	270	10%
Equipo Generador	16.755	0	10%
Equipos de Computación	12.923	335	33,33%
Vehículo	803	1.249	20%
Total de Costo	368.994	9.403	
Depreciación acumulada	306.793	21.974	
Propiedades y equipos, neto	62.201		49.635

	US\$				%
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Ventas	Ajuste	Tasa de Depreciac.
Edificios y casetas	9.110	0	0	0	5 y 10%
Equipos de Radiofusión	295.050	514	0	0	10%
Equipos de Oficina	23.824	1.080	0	0	10%
Muebles y Enseres	7.526	1.410	0	0	10%
Equipo Generador	16.755	0	0	0	10%
Equipos de Computación	12.579	344	0	0	33,33%
Vehículo	137.482	0	-136.679	0	20%
Total de Costo	502.325	3.348	-136.679	0	368.994
Depreciación acumulada	431.328	23.393	-136.679	-11.249	306.793
Propiedades y equipos, neto	70.997				62.201

El cargo a gastos por depreciación de propiedades y equipos fue de US\$21.974 (2015) y US\$23.393 (2014).

La Compañía en el 2014 vendió a relacionadas vehículos que se encontraban totalmente depreciados, el efecto neto fue utilidad de US\$15.500.

En el 2013 registró exceso de depreciación, que en el 2014 se ajusta.

8.- Propiedades de inversión

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$		%
	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Tasa de Depreciac.
Inmueble			
Terrenos	269.000	40.000	-
Edificios	236.100	0	5%
	505.100	40.000	
Depreciación acumulada	48.678	11.805	
Propiedades de inversión, neto	456.422		484.617

	US\$		%
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Tasa de Depreciac.
Inmueble			
Terrenos	269.000	0	-
Edificios	236.100	0	5%
	505.100	0	
Depreciación acumulada	36.873	11.805	
Propiedades de inversión, neto	468.227		456.422

La Compañía firmó Contrato de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios en septiembre 15 del 2015, para la compra de un terreno en Playas, por un monto de US\$40.000. El plazo para la firma de la escritura definitiva de Compraventa es de 365 días contados a partir de la firma del contrato; pese a establecerse el plazo las partes podrán disminuir o aumentar el plazo para la firma definitiva.

El cargo a gastos por depreciación de propiedades de inversión fue de US\$11.805 (2015 y 2014).

Un inmueble se encuentra otorgado en garantía hipotecaria del préstamo recibido (notas 12 y 21). Existe un acta de compromiso para que cuando se cancele la deuda con el Banco de Guayaquil y se libere la hipoteca, dicha propiedad pueda ser vendida a Comercial Bromelia S.A.

9.- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las inversiones se descomponen así:

		US\$			
	Acciones	Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Ajuste	Saldo al 31-Dic-15
Cerro Alto Forestal	833	10.096	0	0	10.096
La Cumbre Forestal	833	10.096	0	0	10.096
State Trust a)		14.342	12.000	-6.845	19.497
		<u>34.534</u>			<u>39.689</u>

		US\$				
	Acciones	Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Reclasif.	Ajuste	Saldo al 31-Dic-14
Cerro Alto Forestal	833	10.096	0	0	0	10.096
La Cumbre Forestal	833	10.096	0	0	0	10.096
State Trust a)		0	12.000	12.000	-9.658	14.342
		<u>20.192</u>				<u>34.534</u>

a) Es un plan de retiro variable, que en función de la prima aportada, el período de contribución, se registran los rendimientos reales de las inversiones netas y el período de retiro. La Compañía desde el 2013 desembolsa en febrero de cada año US\$12.000. El período de contribución es de 10 años.

Se ajusta US\$6.845 (2015) y US\$9.658 (2014) por gastos generales y variación de la inversión, contra resultados del período.

La reclasificación por US\$12.000 en el 2014, corresponde a un primer desembolso para la adquisición de Plan Axys en State Trust que fue registrado en el 2013 en otras cuentas por cobrar, realizando un segundo desembolso por el mismo valor en febrero del 2014.

En el 2013 la Compañía adquirió 833 acciones del capital social de La Cumbre Forestal, valor nominal US\$1, a un precio de US\$12 cada una más comisiones. La participación es del 0.24% del capital total.

En el 2012 la Compañía adquirió 833 acciones del capital social de Cerro Alto Forestal, valor nominal US\$1, a un precio de US\$12 cada una más comisiones. La participación es del 0.56% del capital total.

10.- Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2015	2014
Proveedores		108.683	107.657
Comisiones		27.062	28.791
Relacionadas	4	8.271	11.235
Anticipos a clientes		1.200	0
Impuestos		9.308	17.794
Otras		8.142	8.239
		<u>162.666</u>	<u>173.716</u>

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-15
Beneficios sociales	12.252	22.132	-20.725	13.659
Participación de trabajadores	10.991	12.372	-10.991	12.372
Intereses por pagar	457	0	-457	0
Total	<u>23.700</u>	<u>34.504</u>	<u>-32.173</u>	<u>26.031</u>

	US\$				
	Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Pagos	Transf. a Marbru	Saldo al 31-Dic-14
Beneficios sociales	10.353	26.609	-22.537	-2.173	12.252
Participación de trabajadores	40.046	10.991	-40.046	0	10.991
Intereses por pagar	1.066	457	-1.066	0	457
Otros acumulados	8.031	0	-8.031	0	0
Total	<u>59.496</u>	<u>38.057</u>	<u>-71.680</u>	<u>-2.173</u>	<u>23.700</u>

En el 2014 transfiere US\$2.173 de beneficios sociales, a su relacionada Compañía de Radio Marbru S.A. (nota 4).

12.- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los préstamos bancarios se descomponen así:

	US\$	
	31-Dic-15	31-Dic-14
<u>Préstamos bancarios</u>		
Banco de Guayaquil		
Al 9.76% de interés anual con vencimientos mensuales hasta enero del 2016	4.651	57.559
Banco Machala		
Al 11.23% de interés anual con vencimientos mensuales hasta octubre del 2015	0	34.571
Total préstamos bancarios	4.651	92.130
Menos: Vencimientos corrientes de deuda a largo plazo	4.651	87.479
Total deuda a largo plazo menos vencimientos corrientes	0	4.651

13.- Provisiones

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	Nota	US\$					Saldo al 31-Dic-15
		Saldo al 31-Dic-14	Adiciones	Pagos	ORI	Bajas	
Provisión cuentas de dudoso cobro	6	8.445	935	0	0	-43	9.337
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio		72.046	18.928	-2.112	11.118	0	99.980

	Nota	US\$					Saldo al 31-Dic-14
		Saldo al 31-Dic-13	Adiciones	Pagos	ORI	Transf. a Marbru	
Provisión cuentas de dudoso cobro	6	3.186	5.259	0	0	0	8.445
Reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio		95.941	4.457	-788	-10.750	-16.814	72.046

La Compañía ajustó US\$11.118 (2015) y US\$10.750 (2014) contra Otros Resultados Integrales (ORI).

En el 2014 por la reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio transfirió US\$16.814 a su relacionada Compañía de Radio Marbru S.A. (nota 4).

14.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	2015	2014
Utilidad contable antes impuesto a la renta	69.914	62.268
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	15.381	13.699
Efecto de los Gastos no deducibles	7.649	11.418
Impuesto a las ganancias calculado	23.030	25.117
Anticipo Impuesto a la Renta	9.780	676
Gasto por impuesto a las ganancias previo ajustes (Anticipo < IR Calculado)	23.030	25.117

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	-16.494	-29.819
Impuesto pagado	6.560	29.819
Retenciones de impuesto a la renta	7.042	7.947
Anticipo de impuesto a la renta pagado	1.534	676
Impuesto a la renta causado	-23.030	-25.117
Total impuesto a la renta a pagar	-24.088	-16.494

El saldo al 31 de diciembre del 2015 del impuesto a la renta por pagar se descompone así:

<u>Impuesto a la renta por pagar:</u>	<u>US\$</u>
Ajuste año 2014 (sustitutiva)	9.934
Año 2015	14.154
	<u>24.088</u>

La Compañía en febrero, 2016 pagó US\$9.934 correspondiente al Impuesto a la renta del año 2014.

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido por los años 2015 y 2014, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2015	2014
Impuesto corriente		-23.030	-25.117
Impuesto diferido	15	-1.708	-1.024
		<u>-24.738</u>	<u>-26.141</u>

15.- Impuesto diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	US\$	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	5.777	6.801
Cargo (abono) a resultados del año	-1.708	-1.024
Saldo al final del año	<u>4.069</u>	<u>5.777</u>

El movimiento del impuesto diferido activo en el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción tributaria es el siguiente:

<u>Impuestos diferidos activos:</u>		<u>Rendimientos financieros</u>
Saldo a diciembre 31, 2013	US\$	6.801
Cargo (abono) a resultados del año		<u>-1.024</u>
Saldo a diciembre 31, 2014		5.777
Cargo (abono) a resultados del año		<u>-1.708</u>
Saldo a diciembre 31, 2015	US\$	<u>4.069</u>

16.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital suscrito asciende a US\$5.000 que está conformado por 5.000 acciones emitidas, suscritas al valor nominal de US\$1.

El capital autorizado de la Compañía es de US\$10.000 que está representada por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una.

17.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la,

Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

18.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.

Reserva de Capital.- Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999, podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; así como también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", "NIIF PYMES", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19.- Ingresos operacionales

El detalle de los ingresos operacionales (nota 1), al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

Nota	US\$	
	2015	2014
Ingresos Punto Rojo	538.357	541.989
Ingresos Romance	0	46.327
Ingresos por reembolsos	125.967	127.864
	<u>664.324</u>	<u>716.180</u>

20.- Costos y gastos por su naturaleza

El detalle de los costos y gastos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	Notas	US\$	
		2015	2014
Sueldos		113.720	120.217
Beneficios sociales		62.619	70.717
Participación a trabajadores	11	12.372	10.991
Provisión para jubilación patronal y desahucio	13	18.928	4.457
Mantenimiento		24.024	33.700
Servicios legales		9.005	25.842
Eventos, cursos y seminarios		31.586	18.826
Gastos de viaje y movilización		2.695	6.736
Seguros		17.184	18.413
Frecuencias y encuestas radiales		14.091	16.600
Publicidad	a)	77.188	42.914
Depreciaciones	7 y 8	33.779	35.198
Servicios básicos		23.753	22.864
Arrendos y alícuotas	b)	18.998	23.638
Comisiones		85.668	104.519
Cuotas y suscripciones		12.144	11.512
Intereses		4.922	12.858
Impuestos y contribuciones		8.201	15.108
Gastos bancarios		1.108	3.142
Provisión incobrables	13	935	5.259
Otros gastos administrativos		40.240	55.498
Otros gastos de ventas		11.654	17.383
TOTALES		614.814	676.392

a) Publicidad incluye asesoría de medios de radiodifusión y servicio de clipping noticioso pagado a relacionadas (nota 4).

b) Arrendos y alícuotas incluye pagos a su relacionada por arrendamiento de oficinas (nota 4).

21.- Garantías

La Compañía por el préstamo recibido ha otorgado en garantía al Banco de Guayaquil un inmueble (notas 8 y 12).

22.- Juicios

La Compañía mantiene Juicio Laboral interpuesta por un ex-trabajador, según juicio No. 09359-2015-04823. La Compañía no ha efectuado provisión alguna.

23.- Liquidez corriente y Déficit acumulado

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en US\$27.257 y US\$84.643, respectivamente.

24.- Diferencia entre libros y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados financieros que se acompañan difieren con los valores presentados en libros, por reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente:

		Aumento o (Disminución)	
		2015	2014
<u>Diferencia en:</u>			
<u>Activos</u>			
<u>Corriente</u>			
Cuentas por cobrar:	US\$		
Relacionadas y accionistas		333	267
Préstamos y anticipos a empleados		-638	-267
Otras		1.825	0
Pagos anticipados		9.457	9.152
Inversiones temporales		0	-34.534
Total Activo Corriente		10.977	-25.382
<u>No Corriente</u>			
Inversiones en acciones		0	34.534
Otros activos		-10.977	-9.152
Total Activo No Corriente		-10.977	25.382
Total activo	US\$	0	0
<u>Pasivos</u>			
<u>Corriente</u>			
Préstamos bancarios y vencimientos corrientes	US\$	0	-457
Cuentas por pagar:			
Proveedores		-4.260	-2.168
Comisiones		-4.011	-9.067
Relacionadas		-122.142	-65.490
Otras		4.737	1.056
Gastos acumulados por pagar		-4.737	-599
Total Pasivo Corriente		-130.413	-76.725
<u>No corriente, y</u>			
Relacionadas y accionistas		130.413	76.725
Total pasivo		0	0
<u>Patrimonio</u>			
Utilidades acumuladas		0	0
Total pasivo y patrimonio	US\$	0	0

25.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 18 de marzo del 2016, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
